

Maltratado en su amonestación en el año de mil quinientos y diez en la villa de Madrid por mandado del Rey Nuestro Señor don Felipe II. -

glor xiiii iustis pueri aucti oblati

Don Alfonso por la gracia de dios Rey de castilla de rey de galicia de señorio de Sevilla de conde de maza de fachada del
alcaide y señor de molina. Dados Alfonso Rey su sueldo en su adelantado del Reyno de maza. El concejo dela abadía
de maza. Salve y gracia. Sepades señores. En como vos embajamos mandar por mas cartas y si no se presenten y
en mas concejo general y diezmos de ante vos de los mejores y mas sabiojor a los officiales
y sacerdotes de las costas. Y concejo general publico y podie facer. Agencia general por el Señor obispo. Andres
matares mandados duros el dicho concejo de diezmos nos. Y era entramado de algunos dey de maza. Y segun
las dichas mas cartas y estos diezmos buenos no podian auxiliar officio. Y sy ay paseo y seya con los
puebloiros y vos el dicho concejo tenedes de los Reyes oido nos largemos y confirmados duros en este
concejo y gozades cada anno para la fiesta de saint John bautista dos sueldos una justicia. Et y son
de los mejores y mas sabiojor dela abadía. Et los dichos mandados pedirnos nos mande y roguemos por bien
y sacerdotes estos diezmos buenos hasta sesenta. Et y podiesen ay de todos los officiales y vos el dicho concejo
y uedes por puebloiros segun los otros leyes y mojados dela ducha abadía. Et sacerdos y tenemos y auem
aylos en su sueldo. Y sera xxx. no mas. Et lo que estos diezmos los officiales o los mas de los sacerdotes
y consejeros duros el dicho Alfonso Rey en sueldo y sueldos adelantado y paseo y se firmo ayendo en su sueldo
y tenemos por bien. Y estos diezmos buenos puedan auxiliar officios ay como los otros leyes y mojados donde
dada en batir v. dias de enero. En la villa de mazamorras. Por el obispo. Ay diezmos. Un diezmo fijo la fijo estando por
dicho del Rey. Ay diezmos. Ay diezmos. Yo. Juan de anguiano. Ay diezmos. Ay diezmos.

de migel ergue,

Con alfonso por su gpt de dios lxxv de mynista de valencia de galve de sarral de ordeua de misa de jahel al
gab senor de molyna Claves Alfonso gpt sancuedys nro adelardo en el regno de misa. saltez yndi despuds q el
consejo deli abdair de misa nos arduo des en comiso nre gague si baximo mosgo vna nra capa en gte
etancia q senez sellara de dia q gentes de tpa de do loren le comisa en las penas de senez padro. sellar la
vienda d dala papa de auxia Gregorio xvi sedi dpmis eoyas cosas en maner de penitencia por bendito de padro